

España aprueba spray nasal para tratar depresión

El Ciudadano · 7 de noviembre de 2022

El Ministerio de Sanidad aprobó la financiación del medicamento Spravato para pacientes con resistencia a otros tratamientos



Por: Agencia Xinhua

El **Ministerio de sanidad de España** distribuye, a partir de este lunes 7 de noviembre, el «**Spravato**» medicamento en formato de spray nasal para tratar el **trastorno depresivo mayor** resistente a tratamiento (DRT), que podrá prescribirse en los hospitales del país.

Leer más: Juez federal ordena garantizar medicamentos para niños con cáncer

El ministerio español dio luz verde a la financiación de la «**esketamina**», comercializada por Janssen bajo el nombre de Spravato, ya que su «**rápida actuación**» **reduce las ideas suicidas**, la hospitalización y la cronicidad de la depresión grave, explicó hoy Henar Hevia, **directora médica de Janssen España**, según reportó la prensa local.

De esta manera, esta terapia es **la primera y única aprobada en Europa para este tipo de enfermedad**.

El medicamento está dirigido a pacientes a los que se les haya administrado otros dos tratamientos y **no hayan experimentado la respuesta adecuada**.

La aprobación final del medicamento se basa en los datos de un programa de cinco ensayos clínicos fase III en más de **1.600 personas con Depresión Resistente al Tratamiento (DRT)**.

Entre **estos trabajos se incluyen tres estudios** a corto plazo, un estudio aleatorizado de prevención de recaídas, y un estudio de seguridad a largo plazo.

Sobre la vía de administración, nasal, el jefe de servicio de **Psiquiatría del Hospital Universitario Vall d'Hebron de Barcelona**, Josep Antoni Ramos-Quiroga, dijo que es una «vía mucho más amable, ya que es un dispositivo similar al que se utiliza para la rinitis».

Este nuevo **fármaco es de uso hospitalario**, es decir, se dispensará en farmacias de estos centros y su administración necesita la supervisión del profesional.

«Por el momento, el tratamiento está destinado a adultos, pero ya se está estudiando para la población pediátrica y mayores de 65 años»

Josep Antoni Ramos-Quiroga

Jefe de servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario Vall d'Hebron de Barcelona

Según los datos aportados por la confederación de Salud Mental de España, en la actualidad, **el 6,7% de la población española padece ansiedad y el mismo porcentaje, depresión.**

Del mismo modo, **más de un millón de personas tienen un trastorno mental grave** y más de la mitad de los pacientes que sufren un trastorno mental no reciben tratamiento o el que reciben no es el adecuado.

Foto: *Internet*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTl

📧 elciudadano.com



Fuente: [El Ciudadano](http://ElCiudadano)